

## Amazonía Indígena: Derechos y Recursos Preguntas Frecuentes – Convocatoria Perú

### 1. ¿Cómo puedo postular?

Debes ingresar aquí para determinar si cumples las condiciones generales. Podrás completar el formulario de postulación **en línea** o descargarlo para enviarlo a [convocatoria.airr@nesst.org](mailto:convocatoria.airr@nesst.org).

### 2. Necesito apoyo para postular.

Podrás contar con el apoyo de los coordinadores técnicos de las organizaciones indígenas regionales. Puedes encontrar sus datos de contacto [aquí](#).

También puedes comunicarte con NESST escribiendo a [convocatoria.airr@nesst.org](mailto:convocatoria.airr@nesst.org) y/o llamando al **921807347**.

### 3. ¿Cómo sé en qué etapa/categoría se encuentra mi empresa/emprendimiento?

Las empresas/emprendimientos serán categorizadas básicamente por el nivel de ventas:

- Categoría 1: Si tus ventas registradas del año anterior son **menores a S/.20,000.00**
- Categoría 2: Si tus ventas registradas del año anterior se encuentran **entre los S/.20,000.00 y S/.150,000.00**
- Categoría 3: Si tus ventas registradas del año anterior son **mayores a S/.150,000.00**

### 4. ¿Cuántas empresas/emprendimientos indígenas serán seleccionadas en cada categoría?

En total se seleccionarán 08 emprendimientos/empresas indígenas distribuidos por categoría de la siguiente manera:

CATEGORÍA 1 Etapa temprana	CATEGORÍA 2 Etapa media	CATEGORÍA 3 Etapa avanzada
4 seleccionados	3 seleccionados	1 seleccionado

### 5. ¿Cuáles son los beneficios de qué tendrán los emprendimientos/empresas indígenas seleccionadas?

- Financiamiento directo: en forma de donación y según lo determine el Comité de Economía Indígena. Los montos máximos por categoría son:

Categoría/Etapa	Capital a Entregar (Dólares Americanos)
Categoría 1: Etapa Temprana	Hasta USD 10,000
Categoría 2: Etapa Media	Hasta USD 20,000



Categoría 3: Etapa Avanzada

Hasta USD 40,000

- Acompañamiento empresarial y comercial personalizado: se brindarán capacitaciones, asesoría y acompañamiento personalizado, de parte del equipo de NESST, durante aproximadamente 4 - 6 meses; según el requerimiento de cada emprendimiento/empresa indígena seleccionado.
- Admisión a una comunidad de emprendimientos/empresas indígenas: podrán conectarse con distintas redes e iniciativas de la región Amazónica que buscan llevar el impacto positivo a escala y ser parte de la Red de Emprendimientos Indígenas.

**Nota Importante:** Al final de los 4-6 meses de acompañamiento empresarial personalizado, y según el desempeño y resultados mostrados por parte de cada emprendimiento/empresa indígena beneficiado, podrán ser presentados con otros potenciales inversionistas.

#### 6. ¿Se debe devolver el capital otorgado?

Para los fines de esta convocatoria, el capital **será entregado como una donación que no deberá ser devuelto. No obstante, se deberán rendir cuentas del uso del dinero** según lo establecido en un Plan de Trabajo que elaborarás junto con NESST.

#### 7. No tengo toda la documentación que esta postulación pide, ¿puedo postular?

Si. Si alguna pregunta de este cuestionario requiere un documento que no se puede realizar en línea o que requiere que te traslades a otra comunidad/ciudad, puedes adjuntar un documento antiguo e indicar que lo enviarás en otro momento. Si no lo presentas ahora no se te quitarán puntos.

#### 8. ¿Como consigo el aval de la organización indígena regional?

Ponte en contacto con el equipo de coordinadores regionales para solicitar una invitación o aval y participar de la convocatoria. Encuentras sus datos de contacto [aquí](#).